

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Informe año:	Ciclo: <u> 1 </u>		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA
	10	11	2023

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR

PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:	¿Tiene vigencia anterior? (Nota: En caso de SI, debe diligenciar la siguiente información.)	SI <u> </u> NO <u> X </u>			
			Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
				N/A	N/A	N/A
ESTRATÉGICOS:	N/A					
MISIONALES:	N/A					
APOYO:	N/A					
EVALUACIÓN Y MEJORA:	N/A					
Nombre del Auditor Interno:	N/A	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento resultado de la Auditoria Interna.	SI	NO		
Nombre del Auditado:	N/A		N/A	N/A		
Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.	SI	NO	SI	NO		
	N/A	N/A	N/A	N/A		
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	SI	NO	SI	NO		
	N/A	N/A	N/A	N/A		
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	SI	NO	SI	NO		
	N/A	N/A	N/A	N/A		
OBSERVACIONES:	N/A					

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA PRESENTE VIGENCIA					
PROCESO(S) A AUDITAR:	RELACIONE LOS PROCESOS:				
ESTRATÉGICOS:	Direccionamiento estratégico y Planeación.	Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
MISIONALES:			30	10	2023
APOYO:					
EVALUACIÓN Y MEJORA:					

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
	25	10	2023		08	11	2023

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
Martin Rafael Molina Torres	3022938769	mmolinat@barranquilla.gov.co	N/A	N/A	N/A

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO:

Evaluar el cumplimiento, conformidad, eficacia y mejora continua del sistema de gestión de la calidad implementado y certificado en la entidad bajo los estándares internacionales de la norma ISO 9001:2015.

ALCANCE:

Aplica para los numerales de la norma ISO 9001:2015, adoptados por la entidad y definidos como aplicables para la prestación de bienes y servicios, así mismo la actualización y registro de información en los diferentes aplicativos para la gestión de los procesos, la normativa legal y reglamentaria aplicable a la entidad y sus procesos, lo anterior correspondiente a la vigencia 2022 y lo transcurrido al 30 de septiembre de la vigencia 2023.

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes / secretaria y/o Oficina):

Cobija el proceso de Direccionamiento Estratégico ubicado en el edificio central de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

CRITERIOS DE LA AUDITORIA:

Plan Nacional de Desarrollo, Plan Distrital de Desarrollo-Gaceta Distrital 665 de junio 10 de 2020, Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional", Decreto 0202 de 2021 "Mediante el cual se adopta la plataforma estratégica y el modelo de operación por procesos de la administración de la Alcaldía del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla", Decreto 0289 de 2021 "Por el cual se crea el sistema integrado de gestión de la Alcaldía Distrital de Barranquilla – SIGAB, se definen los equipos de trabajo para su operación y se dictan otras disposiciones", Norma Técnica Colombiana ISO 9001:2015 – Sistemas de gestión de la calidad.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA

3.1 NO CONFORMIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD		
			NC	OP DE MEJORA	Requisitos Legales o de la NTC auditado
1	<p>Descripción: No se evidencia la identificación y documentación de no conformidades y oportunidades de mejora como producto de la gestión y el autocontrol de cada uno de los procesos de la entidad.</p> <p>Evidencia: al ingresar y consultar en el aplicativo ISOLUCION no se evidencia el registro formal de no conformidades y oportunidades de mejora en los diferentes procesos de la entidad, a excepción de aquellos hallazgos realizados en auditorías internas y auditorías externas, así mismo, no se evidencia la documentación de acciones de mejora y no conformidades</p>	DEP		X	10.2 No conformidad y acción correctiva.
2	<p>Descripción: No se evidencia la ejecución del comité SIGAB, establecido por la entidad para realizar seguimiento a los sistemas de gestión en la entidad.</p> <p>Evidencia: De acuerdo con lo establecido en el Decreto 0289 de 2021 "Por el cual se crea el sistema</p>	DEP	X		Decreto 0289 de 2021.

EC-EC-F-005

	<i>integrado de gestión de la Alcaldía Distrital de Barranquilla – SIGAB, se definen los equipos de trabajo para su operación y se dictan otras disposiciones” en su artículo 14 establece que el comité deberá sesionar mínimo 3 veces en el año, es decir con una frecuencia mínima cuatrimestral, para la vigencia 2023, solo se ha realizado una sesión del comité SIGAB.</i>				
3	Descripción: Es pertinente realizar revisión y gestión a los posibles cambios que se presenten en la entidad teniendo en cuenta el cambio de gobierno y posibles jefes en las diferentes dependencias en la entidad, tomando las acciones que se consideren pertinentes.			X	6.3 Planificación de Cambios

3.2 FORTALEZAS

- Se evidencia un control y gestión en la gestión de la información documentada en la entidad, en los diferentes procesos, a través del aplicativo ISOLUCION.
- Implementación y gestión del módulo de riesgos en el aplicativo ISOLUCION para la gestión de los riesgos en la entidad.
- Compromiso en los diferentes procesos de la entidad relacionados con la implementación y mejora continua del sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2015.

3.3 CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA:


Una vez realizada la auditoria se puede concluir que el sistema de gestión de la calidad implementado y certificado por la entidad, bajo la norma ISO 9001:2015 cumple con los requisitos normativos aplicables, así mismo su implementación es eficaz y se evidencia el mejoramiento continuo en las diferentes actividades y procesos, de acuerdo con la naturaleza y misionalidad.

Es necesario fortalecer algunos capítulos normativos implementados con el fin de continuar robusteciendo el sistema de gestión y la aplicabilidad total de sus numerales contemplados en el alcance.

4. NOMBRES Y FIRMAS

EC-EC-F-005

AUDITADO		
NOMBRE:	FIRMA:	FECHA:

AUDITOR LIDER /EQUIPO AUDITOR		
NOMBRE	FIRMA	FECHA
Martin Molina Torres		10/11/2023

5. Anexos

Se anexa guía para la ejecución de auditorias internas para evaluar la eficacia de la implementación de los sistemas de gestión en la entidad.